



COMPANÍA DE TRANSPORTE URBANO INTERCANTONAL
Ciudad de Salinas
CIA. TRANSCISA S.A.
TELEFAX: 2782715

La Libertad, 4 de Febrero del 2003

Señor
Edwin Bastidas Jimenez
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Intercantonal "Transcisa" S.A., celebrada el día Sábado 1 de Febrero del 2003, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE de acuerdo al estatuto y Reglamento Interno en reemplazo del Sr. WILLIAM CASTILLO GUAMAN.

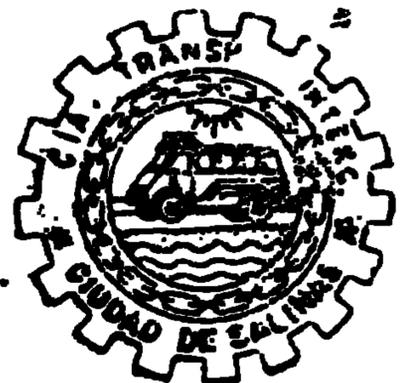
Según el Estatuto y el Reglamento Interno, a usted le corresponderá ejercer la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía de Transporte Urbano Intercantonal "Transcisa" S.A. se constituyó mediante escritura Pública otorgada ante la Notaría Décimo Sexta del Cantón Guayaquil el 19 de Septiembre de 1.994 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Salinas, el 24 de Enero de 1.995 bajo la denominación COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO INTERCANTONAL S.A.

Atentamente

Nancy Maldonado Balón

SECRETARIA CIA. "TRANSCISA" S.A.



RAZON:

Acepto, desempeñar el cargo de GERENTE de la Compañía de Transporte Urbano Intercantonal "Transcisa" S.A., y declaro que me he Posesionado en esta misma fecha.

Edwin Bastidas Jimenez

C.I. 170675376-9

La Libertad, 4 de Febrero del 2003



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: YO, ABOGADO CARLOS SAN ANDRES RESTREPO, NOTARIO PUBLICO DEL CANTON LA LIBERTAD, PROVINCIA DEL GUAYAS A PETICION DE PARTE INTERESADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PROTOCOLIZO E INCORPORO EN EL LIBRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A MI CARGO: NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR EDWIN BASTIDAS JIMENEZ, COMO GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO INTERCANTONAL, "TRANSCISA S.A.". HASTA AQUI LA DILIGENCIA. LA LIBERTAD, CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES.


Restrepo

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE DE LA COMPAÑIA LDE TRANSPORTE URBANO INTERCANTONAL "TRANSCISA"., CON EL No. 27 DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO BAJO EL No. 452 DEL REPERTORIO. SALINAS, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL TRES.

